

## ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

### REUNION EXTRAORDINARIA: 09169-C-INF/06- 11/Diciembre/2013

En la ciudad de Ensenada Baja California, siendo las 11:00 horas del día 11 de Diciembre de 2013, en la sala de Gerentes de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., ubicada en Boulevard Teniente Azueta Núm. 110, Recinto Portuario, se reunieron los integrantes del Comité de Información y cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta.

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista del asistencia.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por los titulares de las unidades administrativas de la dependencia o entidad

a) Atención a la solicitud de Información Núm. 0916900008413 de fecha 05 de Diciembre de 2013 que a la letra dice: "Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa EXPRESS 1 MEXICO S.A. DE C.V. dentro de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fue convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A de C.V."

b) Atención a la solicitud de Información Núm. 0916900008513 de fecha 05 de Diciembre de 2013 que a la letra dice: "Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa KYOTO TRADING S.A. DE C.V. dentro de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fue convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A de C.V."

#### I Lista de asistencia

Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados, dando inicio a la sesión.

#### II Orden del día

Se aprueba el orden del día

**III Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por los titulares de las unidades administrativas de la dependencia o entidad**

- a) Atención a la solicitud de información Núm. 0916900008413 "Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa EXPRESS 1 MEXICO S.A. DE C.V. dentro de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fue convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A de C.V."

En atención a la solicitud, mediante oficio APIENS 1911/2013 entregado a ésta unidad de enlace con fecha 11 de Diciembre de 2013 (ANEXO), el área de recursos materiales presenta la siguiente respuesta a la solicitud de información Núm. 0916900008413:

"Por este conducto me permito proponer clasificar la información como reservada, con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental":

**Por lo anteriormente expuesto el Comité resuelve:**

**ACUERDO 09169-C-INF/06-1 (11-DICIEMBRE-2013)** Una vez analizada la motivación y fundamentación de la respuesta a la solicitud de información núm. 0916900008413, proporcionada por el área de recursos materiales mediante oficio APIENS 1911/2013, el Comité de Información CONFIRMA y resuelve que la información solicitada es reservada derivado a que se encuentra en proceso en trámite de inconformidad con expediente núm. 561/2013 ante la Secretaría de la Función Pública.

*La motivación y términos de la reserva fue el siguiente:*

**Las partes ó secciones reservadas son:** *Todo el expediente.*

**Motivo:** *Se encuentra en proceso un trámite de inconformidad con expediente núm. 561/2013 ante la Secretaría de la Función Pública.*

**Fundamentación legal de la negativa:** *Fracción IV, del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.*

- b) Atención a la solicitud de Información Núm. 0916900008513 de fecha 05 de Diciembre de 2013 que a la letra dice: "Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa KYOTO TRADING S.A. DE C.V. dentro de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fue convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A de C.V.”

En atención a la solicitud, mediante oficio APIENS 1910/2013 entregado a ésta unidad de enlace con fecha 11 de Diciembre de 2013 (ANEXO), el área de recursos materiales presenta la siguiente respuesta a la solicitud de información Núm. 0916900008513:

“Por este conducto me permito proponer clasificar la información como reservada, con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”:

**Por lo anteriormente expuesto el Comité resuelve:**

**ACUERDO 09169-C-INF/06-2 (11-DICIEMBRE-2013) ACUERDO 09169-C-INF/06-1 (11-DICIEMBRE-2013)** Una vez analizada la motivación y fundamentación de la respuesta a la solicitud de información núm. 0916900008513, proporcionada por el área de recursos materiales mediante oficio APIENS 1910/2013, el Comité de Información CONFIRMA y resuelve que la información solicitada es reservada derivado a que se encuentra en proceso en trámite de inconformidad con expediente núm. 561/2013 ante la Secretaría de la Función Pública.

*La motivación y términos de la reserva fue el siguiente:*

**Las partes ó secciones reservadas son:** *Todo el expediente.*

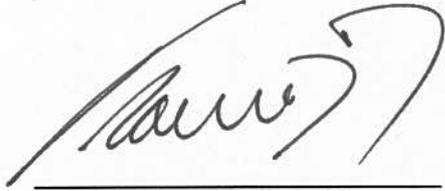
**Motivo:** *Se encuentra en proceso un trámite de inconformidad con expediente núm. 561/2013 ante la Secretaría de la Función Pública.*

**Fundamentación legal de la negativa:** *Fracción IV, del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.*

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente, se ratifica todo su contenido por los que firman al calce y al margen para constancia, y se da por concluida la presente acta siendo las 11:30 horas del día 11 de Diciembre de 2013.



L.C. Rosa Elena Huerta Salas  
Subgerente de Administración  
Titular de la Unidad de Enlace



C.P. Flavio J. Romero Ocampo  
Gerente de Administración y Finanzas  
Funcionario Designado por el  
Director General



C.P. Enrique Capistrán Vázquez  
Titular del Órgano Interno de Control  
Integrante del Comité de información

Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna  
Subgerente Jurídico  
Asesor

"2013, AÑO DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL Y CENTENARIO DEL EJERCITO MEXICANO"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA S.A DE C.V.  
OFICIO APIENS-1910/2013  
ENSENADA, B.C., 11 DE DICIEMBRE DE 2013

H. COMITÉ DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de Información N° 0916900008513, que a la letra dice:

Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa KYOTO TRADING S.A. DE C.V dentro de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fué convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A. de C.V.

Por este conducto me permito proponer clasificar la información como reservada, con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La clasificación anterior es por el siguiente motivo y fundamento legal:

Se encuentra en proceso un trámite de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública, por lo que se reserva la información con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Así mismo, remito el resumen de los documentos:

Reservado por tiempo: Hasta que el procedimiento cause estado.

Consecuencia del daño por divulgar la información: Intervenir en el proceso de investigación.

Fundamentación legal de la negativa: fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



ENSENADA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Lo anterior a fin de que el Comité de Información, se pronuncie al respecto y en su caso confirme, modifique ó revoque la clasificación de la información realizada, de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 29 fracción III y 45 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

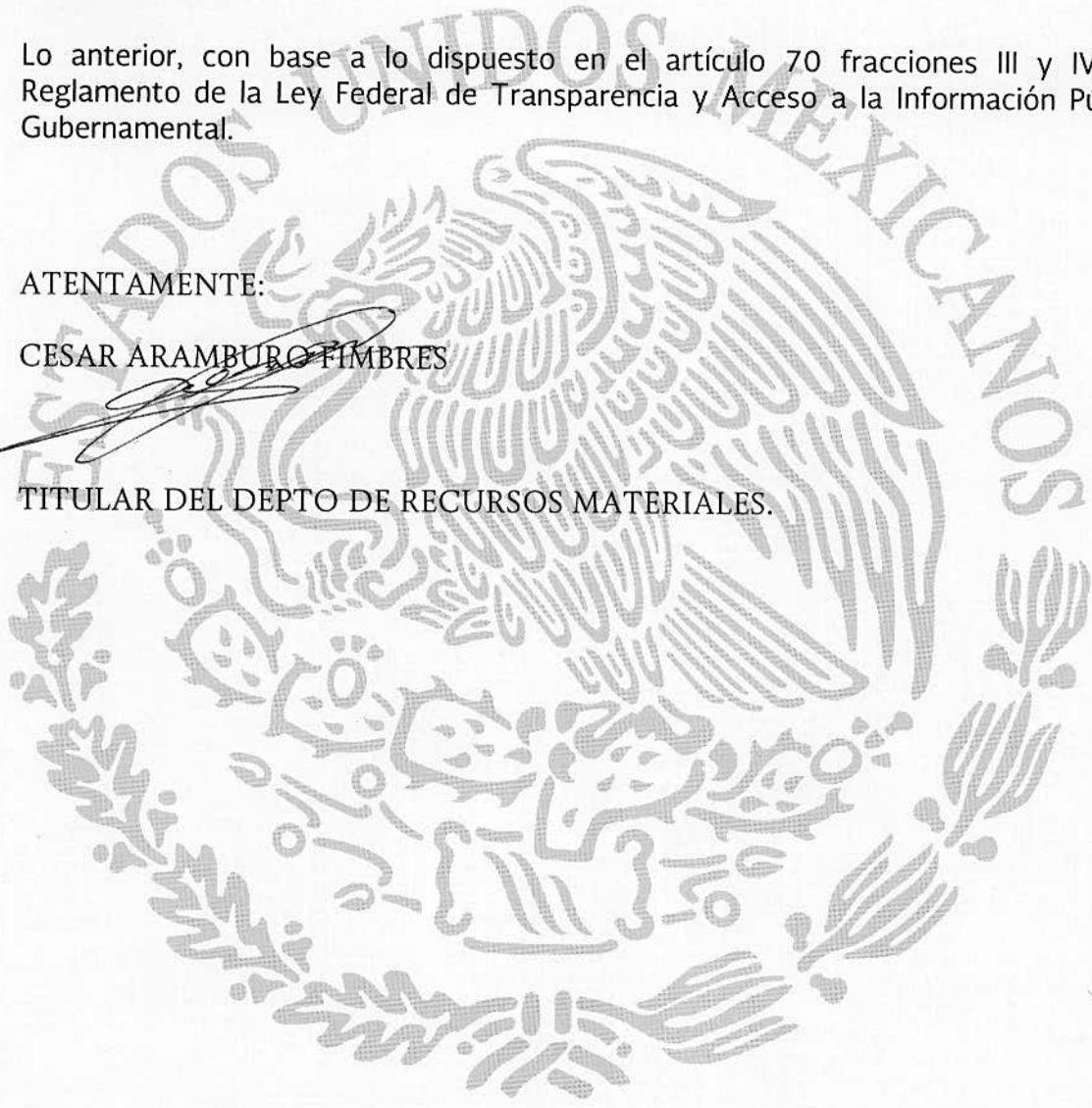
Lo anterior, con base a lo dispuesto en el artículo 70 fracciones III y IV, del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

ATENTAMENTE:

CESAR ARAMBURO FIMBRES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cesar Aramburo Fimbres".

TITULAR DEL DEPTO DE RECURSOS MATERIALES.



A handwritten mark or signature in black ink, possibly a stylized letter or symbol.

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



ENSENADA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2013, AÑO DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL Y CENTENARIO DEL EJERCITO MEXICANO"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA S.A DE C.V.  
OFICIO APIENS-1911/2013  
ENSENADA, B.C., 11 DE DICIEMBRE DE 2013

H. COMITÉ DE INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de Información N° 0916900008413, que a la letra dice:

Solicito me hagan favor de proporcionar la oferta completa, incluyendo anexos, documentación legal y administrativa, oferta técnica con catálogos y la oferta económica que presentó la empresa EXPRESS 1 MÉXICO S.A. DE C.V dentro de la Licitación Pública nacional Electrónica No. LA-009J2R002-N4-2013 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOYAS, BALIZAS, LINTERNAS Y EQUIPOS DE MONITOREO EN EL PUERTO DE ENSENADA, que fué convocada por la Administración Portuaria Integral de Ensenada S.A. de C.V.

Por este conducto me permito proponer clasificar la información como reservada, con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La clasificación anterior es por el siguiente motivo y fundamento legal:

Se encuentra en proceso un trámite de inconformidad ante la Secretaria de la Función Pública, por lo que se reserva la información con fundamento en la fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Así mismo, remito el resumen de los documentos:  
Reservado por tiempo: Hasta que el procedimiento cause estado.

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



ENSENADA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Consecuencia del daño por divulgar la información: Intervenir en el proceso de investigación.

Fundamentación legal de la negativa: fracción IV, del artículo 14, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lo anterior a fin de que el Comité de Información, se pronuncie al respecto y en su caso confirme, modifique ó revoque la clasificación de la información realizada, de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 29 fracción III y 45 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lo anterior, con base a lo dispuesto en el artículo 70 fracciones III y IV, del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

ATENTAMENTE:

CESAR ARAMBURO FIMBRES

TITULAR DEL DEPTO DE RECURSOS MATERIALES.